

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día 20 de Agosto del año dos mil veinticinco, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3226 punto 4°, las Cras. Mónica Haydee Ortiz y Amelia Rodríguez y el Esc. Julio C. Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°27/25, que se tramita por Expediente N°4901 -Año 2025- caratulado: "Dirección de Bibliotecas e Informática Jurisprudencial S/Solicitud de Tóneros (pedido anual)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 18, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia N° 53/25 Adm. (Página 17), invitándose a las siguientes firmas del ramo: LOPEZ RAMONA DE LOS ANGELES; LUIS GAYOZO SRL; CASTRO LUIS BENIGNO; GUILIO ROQUE MANUEL; GZ ING Y PROYECTOS SRL; PORTILLO RAMONA NOEMI; RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; SAYAS SAMANTA; GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO; CERDAN FERNANDO MARCELO; ZAMBIANCHI GUILLERMO FEDERICO; NETCOM SAS y CASA MIA SRL. Obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 101/102 vta., cotización de las siguientes firmas: SOBRE N°1: Corresponde a la firma ZAMBIANCHI GUILLERMO FEDERICO. SOBRE N°2: Corresponde a la firma CASTRO LUIS BENIGNO. SOBRE N°3: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. SOBRE N°4: Corresponde a la firma CERDAN FERNANDO MARCELO. Que analizadas las mismas, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma CASTRO LUIS BENIGNO los ítems 01, 02, 03 y 04, a la firma ZAMBIANCHI GUILLERMO FEDERICO los ítems 05 y 06, en todos los casos por menor precio y por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 106, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 09:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Cra. Mónica Haydee Ortiz

Cra. Amelia Rodríguez

Esc. Julio C. Isa